



El programa, los principios y los fines de EL CASCABEL se encierran simplemente en el propósito de ponérselo al gato. Lo que fuere sonará

CONTINÚA EL PLAN DE GOBIERNO

EL CASCABEL.

En nuestro artículo anterior han visto nuestros lectores, siempre benévolos e indulgentes, con qué facilidad hemos hecho el dinero, base principal del todo gobierno y de todo desgobierno.

Todos serían a dar dinero al gobierno, y los vivos a que dà ocasión el dinero, harían á los profundos infiernos a decirle al demonio:—«Señor, en el mundo ya no hay que hacer; el gobierno, cuidado de la salud física y moral de sus administrados, no les permite la mala compañía del dinero, que ha sido hasta aquí para nosotros una especie de director adjunto, incansable en la propaganda que vuestra endiablada alteza ha establecido en la tierra para llenar estas regiones y estas calderas de almas condenadas. Serálo, pues, vuestra grandeza otro destino, y haga que se nos clasifique por la Junta de las clases pasivas del infierno, y se nos apronte la jubilación que en derecho nos corresponda.»

Prosigamos en nuestro plan, para probar al mundo que en esto de gobernar no hay quien le entienda la plana á **EL CASCABEL**.

La primera cuestión que resolvíramos sería la de las deudas; esta es, valiéndonos del lenguaje de los periodistas hechos de la madera de que se hacen los gobernadores, los ministros, y los enviados, y los músicos y danzantes, la cuestión batallona.

Todas las naciones tienen deudas y de las naciones han aprendido a tenerlas los nacionales, es decir, que todo el mundo las tiene, y vive con ellas perfectísimamente.

Pues ya está resuelta la cuestión; dejaríamos las deudas en pie, y perdonaríamos á nuestros acreedores, para que ellos perdonaran á sus deudores.

Cuestión de empleados. Esta es otra, como dijo el otro; pero la tenemos satisfactoriamente resuelta.—Tendríamos un sinnúmero de empleados, aunque no fuera más que porque la celosidad es el enemigo mas terrible del hombre: dariamos muchísimos destinos de sueldo regular, nunca mucho, para que en todas las dependencias del Estado se despachesen dos asuntos en un abrir y cerrar de boca, para que no hubiera jamás expedientes atrasados, para que todo

se hiciera pronto y bien. Las personas que merecieran nuestra confianza por su adhesión a nuestro sistema, que tuviesen grandes méritos y notables prendas de probidad y actividad, obtendrían los altos destinos, esos que solo se pueden confiar a la experiencia y á la rectitud, y no cobraran sueldo alguno, con lo que no habría periódico que los atacase, ni malicia tan refinada que pudiera sospechar en ellos móviles interesados.

¿Qué les parece á VV. de la manera de resolver cuestiones que tiene **El CASCABEL**?

V. aplaudan VV. esto, resuelta la cuestión anterior, queda resuelta la de orden público, que es la principal entre las principales.

Cuestión de imprenta. He aquí otra cuestión que nos daria poquísimo que pensar y menos que hacer.

O seria verdad ó seria mentira lo que los periódicos dijeron respecto del gobierno.... Si era verdad, paciencia y barajar, y aguantar la mosca; pero si era mentira, garrotazo y tanto teso....

El gobierno tendría su periódico oficial, que se repartiría gratis, y sería por consiguiente el más leído. En este periódico habría una sección destinada á hacer constar las contradicciones, exageraciones, pretensiones, etc., etc., de los periódicos.

En esta sección se leería cualquier dia:

—«El director del periódico **El Monstruo** ha pedido al gobierno 10,000 reales mensuales de subvención. Se le ha contestado que vaya á coger un azadón.»

Aemás de estas cuestiones, tendríamos que hacer frente á otras, previstas e imprevistas; pero el gobierno de **El CASCABEL** daria resolución á todas, á gusto de la mayoría, de la mayoría que quiere vivir tranquila y sosegada, y que no gusta de jaleos, á no ser el de Jerez, bailado por una moza de rumbo.

El Parlamento estaría abierto todo el año, menos los días festivos y los destinados al estero y desester. — Se suprimirían los azucarillos y el franqueo gratis.

Teatros. Libertad absoluta de teatros. Todo el mundo podría construir teatros, representar comedias y tragedias, pagando lo que fuera razón, los espectáculos extranjeros, como la ópera italiana, francesa, alemana ó rusa, las funciones ecuestres y los ejercicios de prestidigitación costarían un ojo de la cara, porque las empresas pagarian otro ojo de contribución al gobierno.

Policia. Nuestra policía no se ocuparía solo en

atacar corto á los criminales vulgares, á los rateros de plazas y callejuelas, sino que también perseguiría á los vagos de levita, á los seductores de oficio, á los casados distraídos, á las casadas con los casos á la gineta, á los hijos ingratos, á los estafadores descarados, á los padres viciosos, á los jugadores de todas clases y condiciones, á los que explotan al prójimo, á los calumniadores y difamadores, á todo el que no anduviera muy derecho y estuviera en el mundo para tormento y daño del prójimo.

Higiene y sanidad. Todo padre de familia iría con la suya los domingos al campo, á comer un cárbito, ó lo que pudiera; á brincar, á correr, á echar cometas, etc., etc.

Todo el mundo se levantaría á las cinco de la mañana y se acostaría á las once de la noche, y al efecto, se harían visitas domiciliarias para asegurarse el cumplimiento de esta ordenanza.

Ninguna casa tendría mas de tres pisos, bajo, principal y segundo.—Los propietarios que quisieran hacer casas altas tendrían obligación de vivir en ellas, ocupando el quinto piso, y dando gratis á familias pobres el tercero y el cuarto.

Una vez determinado el precio de cada habitación, el propietario pagaría al gobierno dos reales diarios por cada real que le aumentara al inquilino.

En cada café habría constantemente de guardia un médico, un farmacéutico, un químico y un astrónomo, pagados de los fondos de los propios dueños del establecimiento.

Todo ciudadano usaria chaqueta interior y pantalones de franela.

Toda niña, ó mujer hecha y derecha ó torcida que se apretara el cérce, sería condenada á hacer veinte camisas bien pespunteadas, para los niños del Hospicio, sentada con un guardia civil á cada lado, en medio del solar de las Vallecas.

Se permitiría á las señoritas que bailasen, siempre que en cada baile a que asistieran bailaran el primer wals con el agujador.

Esta condición les haría perder la oficina, con la que ganarían mucho en salud y tranquilidad.—Habrá, sin embargo, muchas que la aceptarían por no dejar de bailar.

Y aquí terminamos por hoy, que artículos tan trascendentales como estos no pueden ser muy largos; en otro acabaremos de esponer el plan de gobierno de **El CASCABEL**, y esperamos, confiados en la rectitud de nuestras intenciones y en la bondad de

nuestro pensamiento, que llegue el instante de subir al poder, y ponerlo en práctica, y cobrar el milloncito mensual que nos pondriámos de sueldo, ó mejor dicho, de gratificación para gastos de escritorio.

RECUERDOS DE UNA GATA (1).

(Conclusion.)

Era la noche cuando, al oír un ligero ruido, me levanté sobresaltada, y salí de la cocina. El gato, mi amante, me vió, y después de inmutarse y quedarse más frío que la nieve, me hizo con el rabo señas de que callara y dejara para mejor ocasión las reconvenções que su conciencia adivinaba. Por la puerta de aquella miserable habitación entró un hombre viejo, seco, andrajoso, receloso y horroroso, y ciego, para no verse, sin duda, que fué derecho a una mesa que en un rincón había, y cogiendo una silla que estaba inmediata, se sentó, se limpió el sudor y sacó un puñado de ochavos, y luego otro de cuartos, y luego otro de reales, y comenzó a contar las monedas, diciendo con voz cascada y aguardentosa:

—Por las Animas, diez reales.—Por las de ajusticiados, ocho cuartos....—Es claro, como hace tanto tiempo que no hay reo...—De las cuarenta horas, tres reales.... Los devotos son muchos, pero lo que dan poco. De una testamentaria, veinte reales.... La mitad se lo habrán comido los encargados de repartir....—De limosna de la parroquia, cuatro reales....—Nó, no se quedarán pobres con lo que nos dan....—En fin, paciencia; el oficio de ciego está ya perdido.—Cenemos.

Y sacó de un taleguillo los comestibles con que pensaba regalarse, y los puso sobre la mesa, aplicando antes un fósforo a una vela, no sé si para ver él ó para que viéramos nosotros.

Mi amante saltó sobre la mesa, y yo le imité, sin decir palabra, convencida de que en aquella ocasión no se trataba de hablar, sino de comer. El ciego empezó a tragar, y mi amante y yo nos quedábamos atrás, tanto, que en muy poco desapareció todo lo que sobre la mesa había.

Y el ciego tentaba y tentaba, y volvía a tentar y se relamía, y mi amante y yo procurábamos huir del contacto de sus manos, y nos relamíamos también de gusto con aquel banquete.—Y decía el ciego:

—Yo no sé qué demonios es esto... Cuando me dan el puchero en casa del señor cura, parece que hay tanto, y luego vengo aquí, y no hay nada... ¡Como que me quedo con hambre!.... No parece sino que hay aquí algún gato que me ayuda.... ¡Mis!... ¡mis! ven, minino.... Si entra alguno, le arrimo un garrotazo que se va a chupar las uñas....

Convencido de que no había más que comer, cogió el dinero y el palo, se puso a medir a pasitos cortos el suelo, y al llegar a un ladrillo de los pocos que había enteros en aquel tugurio, se arrodilló, lo levantó, sacó un puñado de billetes de Banco, los contó, los acarició con amor, y los volvió a guardar.... Dirigióse luego a la cocina, se acercó a la boca de la carbonera, metió la mano, y sacó un talego, donde puso las monedas, y apagando la luz, y volviéndose a la cama, se acostó diciendo:

—3,000 duros me faltan para un millón. Dios quiere que no me muera sin reunirlos.

Y quedó dormido.

Llevóme mi amante al esterior, ó sea al tejado de nuestros amores, y allí me refirió, como hallándose cesante, después de haber estado en un convento de monjas descalzas, del cual se escapó por no permitirle compañera dentro del convento, y fué naturalmente dado de baja por la madre Superiora, había dado con aquel ciego, a quien acompañaba a comer, sin haber sido invitado, y sin que su anfitrión tuviera noticia de su presencia.

—Y por qué, le dije, traidor, mal nacido, embustero de siete suelas, me fingiste condición y estadio cuando de mí pretendías ser amado?.... ¡No hubiera valido mas que desde el primer día hubieras puesto a mí disposición el tugurio y la comida del ciego?.... Hubiérate acaso contestado con un bufido y una tarascada,—porque, al fin, por humilde que sea hoy mi condición,—mejor nacida soy que tú, que debes proceder, según la vida que llevas, aventurera y arrastrada, y las mentiras que salen a borbotones de tu boca, y la gachonería, y la gazmoñería, y pícaria de esos ojos que tienes, y la manera que tienes de proceder con las hembras, debes proceder, repito, del mismísimo Egipto.

—Cada cual, amiga mía, es hijo de sus obras, me contestó un si es no es amotazado.

—Así eres tú, arrastrado y sin conciencia, que fuiste a turbar mi reposo y a hacerme dar el primer paso en la senda del vicio y la miseria.

—Mira, chica, no me vengas a mí con lágrimas,

porque yo soy un gato de mucho mundo, y no me dejó engatusar por cuatro pucheros y un par de gatadas....

—Y yo, malandrin, follón y tuno redomado, aunque sensible y tierna y bien nacida, no he de consentir que tú te burles de mí impunemente, y he de sacarte los ojos a arañazos.

Y alargando las uñas, arrimé tan soberana bofetada a mi amante, salva la parte, que echó a correr camino del cuchitril del viejo, como un cobardón que era, que hasta esta indigna cualidad tenía aquel dimicólogo descamisado. Seguile furiosa, y ambos dimos con nuestros cuerpos debajo de la cama del ciego, y allí proseguimos la comenzada discusion. Bufidos, insultos, arañazos, saltos, bofetadas, de todo hubo en nuestra contienda, y despertamos al viejo, que no acertando a explicarse aquél ruido, supuso que corría peligro su dinero, y comenzó a gritar:—¡Favor!—¡Socorro!—¡que me matan! y mi amante le soltó un arañazo en un ojo, que le hubiese dejado fuerto, si ya no hubiera sido ciego, y en esto comenzó a salir humo de la cama, y el viejo saltó de ella hecho un energúmeno y pidiendo socorro a voz en cuello.... La cajilla de fósforos que tenía el aspirante ó millonario se había incendiado, y la paja del jergón ardía, que era un gusto.—¡Mi dinero! ¡mi dinero! gritaba el ciego; y nosotros, mi amante y yo, echando chispas por los ojos, y con las colas erizadas, y ebrios de furor y deseo de venganza, saltábamos uno sobre otro, y nos abofeteábamos, y nos arañábamos, y nos enseñábamos los dientes, y el viejo se precipitaba sobre el ladrillo, y sacaba los billetes de Banco, y los estrujaba en sus manos, y buscaba la puerta y no la hallaba, y el fuego se extendía, y nosotros, mi amante y yo, salímos al tejado, heridos, jadeantes y enfurecidos.

Y allí desapareció mi seductor, que conociendo perfectamente el terreno, se metería por alguna otra gatera huyendo de mi venganza.

Ahogábase el humo que salía del cuchitril del ciego, y de pronto sentí sobre mí un golpe horrible, un golpe de agua que desde la calle enviaban para apagar el incendio, y si no apagó el de la casa, apagó el de mi amor, y me hizo pensar en salvarme del desastre que en aquella casa amenazaba. Y saltando, con gran riesgo de mi existencia, de tejado en tejado y luego a la azotea de mi antigua ama, lleguéme a la ventana, que estaba afortunadamente abierta, y entré. Allí estaba mi ama, que tuvo gran alegría en verme, y mucha pena en hallarme tan arañada, mojada y descolorida.

—Tú también, me dijo, has querido buscar tu acomodo y tu porvenir en el amor, y he aquí cómo vuelves. Sírvate la lección de escarmiento, y aprende de que el amor hace mas víctimas que otra cosa; y que lo mismo las gatas que las mujeres, debemos estar siempre en guardia contra ese enemigo de nuestro reposo.

—Las mujeres creen, continuó que hacen un bonito negocio cuando se casan, y todas aspiran a este fin, que suele ser el principio de males y desdichas sin cuenta.

Como yo no soy mujer, sino gata, y mi ama empezaba a hablar de las mujeres, escabullíme hacia la cocina, con objeto de ver si se había perdido algo; y en efecto, en un puchero que sobre el fogón estaba, había un pedazo de carne bien cocida y desazonada, como solía decir una patrona de huéspedes, a quien conocí después, y bonitamente la saqué con la mano, y me fui a comérmela debajo del fregadero. Poco después entró mi ama, y fué a buscar el puchero para arrimarlo a la lumbre, como en efecto lo arrimó, sirvió advertir la falta del contenido, y viéndome sentada como si tal cosa debajo del supradicho fregadero, me dijo con cariño:

—Ahora vamos a almorzar, minina.

—Muchas gracias, dije, pero me parece que yo he almorzado ya. Puso mi ama la mesa, con su mantelito limpio, su pan blanco, su vaso limpio y lleno de agua cristalina, y su cubierto de madera, limpio también y sano, y hechó todo esto, cogió un plato, y en él volcó el puchero, del cual no salió mas que un poco de caldo, que oía muy bien, y hacía mas sensible la ausencia de la carne. Quedóse mi ama viendo visiones, y se dirigió a mí diciendo:

—Has sido tú, bribona?... ¡Bonita mañana has traído!..

Yo la miré, me re-lamí, y cerré los ojos para no ver aquella desgracia.

No me castigó mi ama, pero dos días después le hice noche a las seis de la mañana un chorizo estremeno que le había regalado una vecina, y con el que pensaba regalarse ella, y recibí dos zapatazos, que me tuvieron, si no en cama, debajo de la cama todo el día.

Y por la noche, cuando mi ama se acostó, salíme a la azotea en ocasión en que un gato, venido no sé de dónde, estaba allí lavándose a la claridad de la luna. Me vió, me habló, y... ¿para qué he de referir la conversación?... Desde aquella noche tuve relaciones con aquel gato, que no se contentó con verme en la azotea, sino que con el mayor descaro se entró en casa, y no hubo forma de hacerle salir.

Por supuesto que era mi nuevo amante un pillo completo, porque á las seis ó ocho noches, cuando mas entretenidos estábamos en nuestra conversación al aire libre, se presentaron allí como llorudas del cielo, dos gatas, una vieja, y fiesta, y pelona, y mal encarada, y otra joven, bella y pudorosa. La vieja, que era la madre de la joven, le puso de vuelta y media, fundándose en que había engañado con buenas palabras á su hija, y esta lloró, y yo me vi tratada de la manera mas socia, y se me llamó enredadora y comprometedora, y gata liviana y sin vergüenza; y como yo no me guardé la lengua, resultó que de las palabras vinieron á las uñas, y armamos un escándalo tan grande, que no durmió aquella noche ningún vecino de aquellos alrededores, y uno que vivía enfrente en una guardilla, nos disparó un ladrillazo, que fué a dar en los cristales de la ventana de mi ama, causando el estrépito consiguiente.

—Y con esto, acercáronse allí otros gatos curiosos, y como entre los gatos no hay guardia civil, no hubo quien nos pusiera en paz, y se generalizó la lucha; y cuando otro ladrillazo disparado por aquel vecino vino a caer en medio de nosotros, echamos a correr, replegándonos a la habitación de mi ama, donde continuó la gresca y el jaleo. Mi ama llamó a los vecinos, acudieron estos, y nos ahuyentaron, tomando cada cual el camino que quiso y cayendo algunos a la calle, en el aturdimiento y la confusión de la fuga. Yo también fui, pero no recibí daño alguno, porque caí sobre un plato de natillas, que puesto al sereno, estaba en el balcón del piso tercero. Atraquéme bien de aquel néctar, y por la mañana, cuando se abrió el balcón, entré en una casa donde había mucha gente, y que era la de la patrona de huéspedes de que dejó hecha mención. Recibieronme bien, y la dueña de la casa se alegró de mi llegada, porque precisamente el gato que tenía le había encargado una gata. Era el tal gato un gato viejo, enamorado y verde, mas baboso que otra cosa, y que me cargó extraordinariamente desde el momento que tuve el disgusto de veírte. El y yo ayunamos grandemente en aquella casa, porque la comida estaba por las nubes, y los huéspedes, estudiantes de veterinaria y cirugía menor, limpiaban los platos de una manera admirable, y se comían hasta los huesos y hasta los codos.

Allí sí que, no por vicio, sino por necesidad, tuve que valermee del feo vicio de hurtar: pero allí, gatas queridas mías, se hilaba mas delgado, y la patrona me daba sendos escobazos, y un dia me abrasó el hocico con agua hirviendo, y otro me amenazó con despedirme. Y precisamente, en este mismo dia, di a luz no sé cuántos hijos, porque cuando quise verlos, ya se los había llevado no sé dónde mi patrona, y solo estaba a mi lado el gato de la casa, hecho un bobo, y mas feo que nunca, y mirandome anorosamente, y muy ufano con su paternidad.

Cuando pude ponermee en pie, tenía un hambre canina, y, aprovechando un descuido de la patrona, entré en la despensa, y me despaché a mi gusto; y suponiendo que este delito no quedaría impune cuando se descubriera, salíme de la casa, y subí a las guardillas, donde estuve algunos días, alimentada de ratones, hasta que otro gato me descubrió, y me habló de amor, y me levantó de cascotes.—Y así de gato en gato, y de casa en casa, y de guardilla en guardilla, he pasado los mejores años de mi vida, viniendo a ser una gata sin casa ni hogar, indecumentada, a quien todos dan con el pie, y a quien nadie dá de caridad alga de comer.—Un dia, hallándome en la escalera de una casa esperando que bajara un ratón a quien quería dar un recado, vi a mi antigua ama, a aquella pobre esposa, que subía a empeñar el último guinapo que le quedaba; pasó a mi lado y no me conocío.

Mi vida ha sido una larga cadena de desdichas, desde que di el primer paso en falso, seducida por aquel gato que vivía a la sombra del ciego, y del cual nada he vuelto a saber. Yo he corrido todas las cocinas del barrio, en todas partes he robado, y he apartado de la senda del deber a muchos gatos de buena familia, vengándome en ellos de mis primeros amantes, y así me veo hoy abandonada, escuálida, ojerosa y arralonada, sufriendo golpes y malas razones, y desdeñada de los racionales y de los misos.

Basten estos desaliñados apuntes, gatas hermanas mías, para haceros apreciar la tranquilidad y la modestia. No os fieis de los gatos, que son nuestros enemigos, con muy pocas excepciones, lo mismo que los hombres lo son de las mujeres, con la apariencia del amor y la amistad.

NOTICIAS DE EL CASCABEL.

Los lectores de *El Cascabel* no saben hace algunos meses nada de lo que pasa en el mundo, porque no les damos noticias de ningún género. Hoy que las tenemos frescas, vamos a desembucharlas todas:

(1) Véase el n.º 55.

EL CASCABEL.

Vá á sacarse á pública subasta la construcción de un edificio en la Montaña del Príncipe Pío, destinado á depósito de la *cola* del Banco, y la de una línea de ferro-carril desde dicho edificio hasta el Banco, que traerá cuarenta trenes todos los días á esta última estación, trenes que vendrán siempre llenos. Creemos que esta vía férrea dejará grandes ganancias.

Ayer se presentaron al señor ministro de Fomento los comisionados de los pueblos del antiguo reino de Leganés, que han venido á gestionar la concesión de un ferro-carril que atraviese aquellas gigantescas montañas, y una aquellos pueblos por medio de vías parciales que parten de la línea general. El señor ministro, con la amabilidad que le caracteriza, ofreció á los comisionados de los citados pueblos poner á cada uno un *ramalito*.

Una falsa delación dirigida ayer al celoso funcionario señor de Bribones, dió lugar á ciertas precauciones. Se suponía que los perros de esta corte iban á salir ladando por las calles, pidiendo la suspensión del bozal, y la concesión de ciertas garantías de inviolabilidad, que en el estado actual de Europa y América, son un absurdo, por no decir una barbaridad. — Por lo demás, las precauciones que se adoptaron se redujeron á poner sobre las cubas á los aguadores de la villa.

Se ha dispuesto que salgan de esta corte el perro de San Roque y el del tío Alegria. — Esta medida es puramente preventiva.

Se ha publicado un librito que contiene la biografía del Gordito. Este señorito cuando chiquito era un angelito muy bonito, y tenía un pito, y cuando fué talludito aprendió á bailar el Vito y comió mucho lomo frito. Se aficionó pronto á los toritos, y á ganar dinerito. Hoy el Gordito es un torerito con mucho salero, y Dios le libre de un vichito.

Ayer fué llevado á la prevención por los guardias veteranos de la Plaza del Progreso el Excelent-

TRIBUNALES

DE

EL CASCABEL.

Nuestros lectores habrán visto en todos los periódicos de Madrid interesantes narraciones, largas, interminables, llenas de escandalosos detalles, de repugnantes crímenes y de perniciosos ejemplos de inmoralidad, publicadas con el título de *Causa de la calle del Fúcar*, ó *Causa de la calle de la Justicia*, etc., etc.

Cuando estas causas se publican, es señal de que al gobierno le parece bien, y de que los suscriidores de esos periódicos se chupan los dedos de gusto con tan sabrosa y entretenida lectura; y como *El Cascabel* anda buscando siempre novedades con que agradar á sus lectores, y sabe imitar los buenos ejemplos que le dan sus colegas, que de todo saben mas que él, vá á comenzar á publicar también causas, que él mismo formará y fallará, no contra los que cometan los crímenes espantosos á que se refieren las que publican los periódicos, sino contra los que se hagan reos de delitos contra el sentido común, el buen gusto, el lenguaje y el respectable público, es decir, contra los autores de zarzuelas, comedias y tragedias malas, y libros mal escritos, ó mal pensados, ó mal intencionados, que de todo hay en la viña de la literatura española, que no es tal viña, y si lo es, está atacada de una enfermedad que llamaremos *oidium*.

Trataremos siempre á los reos con mesura y cortesía, que no quita lo cortés á lo valiente, y nuestra máxima será odio al delito y compasión para el delincuente.

Basta de preámbulo y comencemos.

CAUSA instruida en el juzgado de la Imparcialidad contra el autor de una comedia titulada «*Vi y venci*», y contra los autores de una zarzuela titulada «*Cadenas de oro*».

En la villa de Madrid, á 1.º de setiembre de 1864, fué avisado este juzgado de que en el teatro de la Zarzuela se iba á representar una llamada comedia con el título arriba expresado, y de que en el del Circo, á la misma hora, se intentaba sujetar al público con unas *Cadenas de oro*. Dividido el juzgado en dos partes iguales, se personó la una en el primero de dichos siliós, y la otra en el segundo, y en efecto, halló en aquel el cuerpo del delito que se persigue, y en este una zarzuela que le aseguraron ser *Cadenas de oro*, aunque allí ni tales cadenas ni

tísimo Sr. D. Cualquier cosa, por haber armado un escándalo con su mujer la distinguida y bella señora doña Virtudes Eteétera, que alarmó á los vecinos y puso en conmoción al barrio entero.

Ayer fué asistido en la casa de socorro un caballero que fué atacado de hidrofobia después de leer varios periódicos.

Es muy notable la defensa que ha hecho el distinguido letrado D. Fulano del joven D. Zutano, acusado de haber dado muerte á toda su familia. El ilustrado defensor empieza lamentándose de que no se haya tenido miramiento alguno con su defendido, digno de tantas consideraciones por su elegancia, por su despejo y sobre todo por haber tenido la desgracia de quedarse solo en el mundo. — Insertaremos este notable documento en nuestras columnas; en él se refieren nuevamente los detalles del crimen, que ya hemos publicado cuarenta veces, para enseñanza de la juventud y de la inocencia.

Tenemos noticias de las Rozas, que alcanzan al 3 de Enero de 1861. Había habido un terremoto que duró desde dicha fecha hasta el 4 de Enero de 1863, es decir, dos años y un dia. Los edificios de aquella rica ciudad no han cesado de moverse en distintas direcciones durante todo ese tiempo, y era, según nos dice un testigo presencial, un imponente espectáculo verlos cruzar de un lado á otro de la población, con los vecinos asomados á las ventanas. Al cesar el terremoto, cada edificio ha quedado donde le ha cogido. No hay desgracias personales que lamentar.

En las aguas del Manzanares se ha perdido el transporte de 4,000 tontadas *Unión*. La tripulación se halla aislada en una roca pelada, sin que se la pueda socorrer.

Nuestro amigo el que asó la manteca, ha salido precipitadamente de esta corte llamado por Garibaldi, con objeto de que corte las uñas á este distinguido hombre público.

No es cierto que el ministro del ramo haya trasladado á otro punto á ninguno de sus subordinados. Los ha trasladado el tren que salió anoche. Bueno sería que los periódicos que dan estas noticias, se enterasen antes de la verdad para no verse luego desmentidos.

Según se desprende del contenido de ciertos artículos que estos días publican ciertos periódicos, se trata de jubilar al fosforero enano de la calle de Toledo, hombre que por su modestia y por su antigüedad, merece las simpatías de todas las clases. — Afortunadamente, hombres de su talla no pueden ser jubilados por ningún periódico.

En ocasión de hallarse anoche en sus puestos todos los aguadores de la Plaza del Progreso, se oyó una fuerte detonación que alarmó, como era consiguiente, á aquellos pacíficos vecinos. La policía sigue la pista al autor.

Son muchas las familias distinguidas que este año han ido á pasar la estación de los calores en los ya célebres baños sulfurosos de Vicálvaro, á pesar de los gastos y penalidades que proporciona un viaje tan largo y peligroso. Los bañistas hacen grandeselogios del veterinario á cuyo cargo está el establecimiento, y se reunen por la noche, en el gran salón de conciertos, donde cantan y encantan á la concurrencia las señoras Tépesco y Garulla y otras notabilidades flamencas.

En la calle de Valgame Dios! se ha establecido el despacho de la pomada de entrañas de argonauta, tan recomendada por los periódicos científicos para hacer salir el pejo en la cabeza y en la cara, y hasta en las paredes. El inventor trae certificados de todos los hombres eminentes de todas las naciones.

Los toros lidados ayer tarde no dieron juego. Se conoce que no tenían dinero.

Para que no esté tan solo el solar de las Vallecas, indica un periódico la idea, que aplaudimos,

tal oro había. El primer delito estaba patente, el reo convicto, y el juzgado no tuvo mas que hacer que oír las declaraciones de los testigos y ver la cara que ponían, para empezar á hacer el sumario. El reo, hombre modesto y laborioso, guiado por un sentimiento de ambición de lo que se llama gloria, y de afán de ganar dinero, se ha dedicado durante algún tiempo á perpetrar el delito que dá ocasión á este proceso, cuyo delito consiste en haber dado vida escénica á seis personajes de comedia, que son desde el primero hasta el último tontos de remate. Y no contento con presentar al público seis personajes inverosímiles, hizo intervenir en una trama igualmente inverosímil, y de una trivialidad tal, que el juzgado califica *cargante* en alto grado (1366, folio vuelto), y aun la califica muy suavemente. Los padres de una niña que hay en la tal comedia son dos *bobos de Coria*; la niña merece cuatro azotes; el primo de la niña es un tipo de pollo tonto, que no lo puede tolerar una sociedad escogida como la que asiste al teatro de la Zarzuela; don César, un calavera que parece que acaba de llegar de Belén, quiere ser un pillo muy largo, y es un imbécil muy corto, y el amigo de este señor es un *corre vé y dile*, que no merece que ninguna persona formal se gaste cuatro reales en una entrada para oírle hablar de lo que á nadie, ni á él, le importa. — El juzgado no puede dejar, por más dolorosa que sea esta declaración, de hacer constar que en este delito ha habido por lo menos premeditación, y bien inútil por cierto, y esta circunstancia gravísima le obligará ser más severo de lo que desearia. Los defensores del reo quieren presentar como atenuante la de que ellos aplaudieron alguna vez durante la llamada función; pero el juzgado, en vista de la voluntad nacional de la opinión pública, elocuentemente expresada con el silencio de la gran mayoría de los espectadores, y con los meneos de cabeza y señales de disgusto que entre estos tuvo ocasión de advertir, tiene no solo que desestimar la tal circunstancia, sino que también se halla en el deber de pedir que se forme pieza separada contra los citados defensores del reo, á quienes pudiera suponerseles cómplices, según la jurisprudencia establecida en las Leyes de Partida, título... no me acuerdo (*Sospicio aplausum alabardieri*).

Por tanto, apreciando como circunstancias atenuantes la temprana edad del autor, su laboriosidad y su modestia, el juez abajo firmado pide que se le condene á la lectura de los buenos maestros por toda su vida, y á pensar mas antes de escribir otra comedia, y á repetir todos los días cuando se levante y cuando se acueste este axioma: «No por mucho madrugar amanece mas temprano, absolviendo de la instancia á la empresa, y apercibiéndola á que no permita que en su teatro se ejecuten comedias que puedan cansar y ahuyentar al público.

El segundo de los delitos lo estima mucho más grave el juzgado, porque en él han tomado parte un funcionario público, nada menos que director de *La Gaceta*, un poeta aplaudido y un compositor músico

de gran nombradía. — La mitad de juzgado que fué á reconocer las *Cadenas de oro*, halló, como ya se ha dicho, una zarzuela falsa, de todo punto falsa, parecida á todas las zarzuelas, tomada de todas, y en la que intervienen una *reina*, á quien han hecho tonta los reos, una *doña Leonor Somodevilla*, que tampoco es muy avisada, y una *marquesa de Montecicul*, que es una vieja verde, y mas verde de lo que al buen gusto conviene, y que dice tales cosas, que si alguna vez las siente alguna marquesa, nunca las dice delante de tanta gente como allí había reunida, un señor *Fabio*, que es memo, un *don Luis*, que es ridículo e inverosímil, un maestro *Bambolla*, que se parece á todos los maestros que se han visto en zarzuelas, un *marqués de la Ensenada*, que merecía llamarse de la *Ensala*, y un *rey* que hace el oso. Cree, pues, el juzgado, que hay aquí delitos de lesa magestad, de lesa cultura y de falsificación, puesto que las tales *Cadenas* son de oro, como cristiano el moro Tarph. No se ha podido averiguar, á pesar de las diligencias que ha practicado el juzgado, cuál de los dos reos del libro ha sido el autor de la trama de la zarzuela; pero en vista de los antecedentes de ambos, se inclina á creer que lo ha sido el citado director de *La Gaceta*, como mas desocupado que debe estar, y que el otro no ha hecho mas que consentir y hacer todo lo posible para que el crimen tuviera una apariencia menos horrenda. En cuanto al maestro compositor de la música, bien quisiera el juzgado no hallarle complicado en esta causa; pero ya que esto no sea, por culpa suya, reconoce que si ha ayudado á la perpetración del delito, también lo ha atenuado extraordinariamente, librando á los dos reos principales de un severo, doloroso y necesario castigo.

Por lo tanto, el juez abajo firmado pide que se condene al citado director de *La Gaceta* á que se coma hasta que se ahite la brevita que el gobierno le dió, á que no se meta en camisa de once varas, y escriba solo las *Revistas de bailes, té, chocofates, dansants y parlants*, etc., etc., que escribia en otro tiempo, y que tanta fama le dieron entre las señoritas aficionadas á lucirse, y las jamones cotorronas que rábian por ir compuestas y por hacer papel en el mundo, y al aplaudido poeta complicado en esta causa, con harto dolor del juzgado, á que reciba la *Oración de la tarde* pidiendo á Dios que al señor director de la *Gaceta* no le vuelva á ocurrir escribir zarzuelas, y que si le ocurre las escriba solito, que ya no es niño, absolviendo libremente al maestro compositor, en atención á sus gloriosos antecedentes y al grandísimo favor que ha hecho á sus dos investigadores, y libremente también á la empresa, y á aquél y á esta con todos los pronunciamientos favorables desde el primero que hubo en España hasta el de Julio de 1854.

Madrid 8 de Setiembre de 1864. — Severo Imparcial. — Ante mí el escribano, Buen Gusto.

Comuníquese á los interesados, y elevese para su aprobación el Supremo Tribunal de la opinión pública.

de levantar en aquella sociedad una estatua al fundador del teatro Nacional.

—Alcorcon va a reclamar una indemnización por haber sabido que en todas partes hacen ahora pucheros.

Mañana á las diez se verificará la inauguración de la casa de huéspedes, que en la calle de Peregrinos ha establecido doña Manuela, en la que se admitirán desde 5 reales hasta 8 diarios con principio. Están invitadas a este acto todas las chinchas, y sapos y culebras que hay en Madrid.

—Aun no se ha fijado el dia en que se abrirá la Exposición de la Industria del Rastro. En esta exposición, que nos aseguran será verdaderamente notable, se ofrecerá al público ocasión de apreciar los adelantos de la industria en todas sus fases. Son muchos los industriales que se han inscrito en las secciones de relojería, pañería y bolsillos. Los géneros expuestos serán los que lleven las personas que visiten la Exposición.

GASGABELES.

Para dar más variedad á nuestro número de hoy suprimimos el folletín, que se publicará en el del domingo próximo. Digan Vds., que ha sido preso todavía el asesino que dió muerte hace días á la infeliz Isabel Truchaga en la plaza de Santo Domingo...

Comiendo periódicos encodian todos los días el celo de tal ó cual inspector que ha capturado á un chico que robó una naranja, ó á un aguadur que pisó á un burro, ó á una criada que vertió la basura sobre un sombrero puesto en una cabeza, etc., etc., y nada dicen de la captura de aquel criminal, suponenos que la policía no habrá dado todavía con él.

El café Imperial, abierto en la Puerta del Sol, es verdaderamente magnífico, y lo creemos destinado á hacer gr. fortuna, y a dar muy malos ratos a los dueños de otros establecimientos del mismo género. Está magníficamente decorado, profusamente alumbrado, y la vajilla es del mejor gusto. Si sus dueños se esmeran en servir bien y barato, no verán vacias sus mesas ni sus arcas un solo momento.

Una sola cosa nos gusta poco en el café Imperial, y para que nadie se quede con curiosidad de saber lo que es, diremos que es lo Imperial... Pero le nom
ne juzgá la chose.

LOGOGRIFO.

Alegre cosa es mi todo,
triste cosa es tambien,
si en el teatro, en la calle,
en política se vé,
y en este todo está un pueblo,
de donde hubo cierto océn,
y titón que tiene tu levita,
sírvale lo que hace todo el que lee,
lolo que en allá en la mar indómita,
león pasmo y respeto yes,
una cosa muy picante,
en un baile, lo que el clavel
no tiene, un poema alegórico,
en nombre que propio cs,
y a quien acierte mi todo
le regalo un CASCABEL.

Hemos recitado la carta de un fotógrafo, y el obsequio que ha tenido la bondad de hacernos el autor, a quien agradeceríamos mucho que, si en ello no tiene inconveniente, se pasase por esta Administración.

—Me dan un empleo, cobro, y no escribo en pro ni en contra de quien me lo dió, aunque antes le haya puesto como un trapo, ó le haya adulado e incensado hasta la humillación.

—Me quitan el empleo; pues a escribir contra el gobierno.

—Y vamos viviendo.
—Me dieron, sin merecerlos ni saber ganarlos, 20,000 rs. de sueldo tres años hace; me dejaron cesante hace dos meses. Ahora me quieren volver a colocar, pero yo no puedo admitir menos de 30,000. Si no, qué reparación obtendría yo por el tiempo que he estado sin empleo?

—Y vamos subiendo.

Ya no se pregona los fijos de la lotería antigua,

pero los fijos ha sustituido el fijo, que es el señor Hazañas, en la Dirección de loterías.

El domingo se estrenó en la Zarzuela otra comedia, titulada *Un animal raro*, en un acto y original, y bien original!

Dicen que la emperatriz de Austria es muy bella, y dicen también que en los días de la entrevista de las dos cortes moscovita y austriaca, que ha tenido lugar en Kissingen, el primer ministro del emperador de Rusia, que es un ruso muy largo, el ministro, no el emperador, estaba como alejado en contemplación de la bellísima soberana.

Un personaje austriaco, también muy largo, le dijo:

—Estoy seguro de que quisiérais mejor tratar con la emperatriz que con los plenipotenciarios.

—De ninguna manera, respondió el simpático principito Gortschakoff, porque ella no me haría concesión ninguna, y yo le haría todas las que quisiera.

No habrán visto nunca nuestros lectores en ninguna parida mas barbaridades juntas que en las líneas siguientes, que copiamos de un periódico de Badajoz, que se titula *El Avisador*. Sentimos que en esas líneas figuran nombres propios, y los hubiéramos omitido de buena gana, pero no queremos que el autor nos reproche haber alterado su obra.

Silencio nos hemos permitido subrayar lo que nos ha parecido conveniente, si es que hay algo conveniente en esta sarta de desatinos.

Atención!

—TOROS.—La segunda función de aficionados se ejecutó este último Domingo.

—No podemos hacer una reseña exacta de todas las ocurrencias, llenas todas de fraternidad, porque no era fácil estar á la vez en todos los ángulos de la plaza, solo podemos decir lo que nuestra vista alcanzó.

A las cinco de la tarde se presentó en su carroza la Presidenta señorita Doña Matilde Martínez, acompañada de sus tres socias señoritas Doña Paulina Sáez Jurado, Doña Gavina Martínez y Doña Avelina Izquierdo.

La plaza, que á dicha hora estaba sumamente concorrida, y la música esperando su venida; apenas supo lo llegado, rompió con piezas escogidas á su recibimiento.

La concurrencia á la par no cesó de darle victores, y apenas se posesionaron de la presidencia, comenzó la función, dando las órdenes oportunas la digna Presidenta.

Estas señoritas, que de antemano se habían prevenido para obsequiar á tan atrevidos lidiadores, fué hechura suya las moñas que sacaron los toros, con mucho gusto trabajadas, sin que para esto se conociese nada de economías en el valor de las cintas y demás adornos que las acompañaban.

Las tres señoritas Doña Paulina Sáez Jurado, Doña Gavina Martínez y Doña Avelina Izquierdo, bordaron cada una un lindo lazo en cintas manchas de raso, en donde iban dibujadas con oro las iniciales de las espadas D. Luis Vera, D. Ramón Alegre Cadalvaya y D. Ezequiel Sánchez.

La señorita Doña Gavina Martínez dio el primer lazo al primer espada, consistiendo éste en una cinta azul de raso ancha con las iniciales de la persona á quien la dedicó.

La señorita Doña Avelina Izquierdo dedicó el segundo lazo, color rosa, igualmente que el primero.

Igual que las anteriores, color lirio, dedicó la señorita Doña Paulina Sáez Jurado al que mató el tercer toro.

D. José Gano que salió á recibir la llave del toril, con un caballo tordo, tan sumamente adiestrado y una hemisferio de animal, que no habrá muchos que lo escándan en brio y en escuela, por cuya razón debe recibir nuestro parabién; pues fué el presagio de la función.

En seguida se presentó la cuadrilla, compuesta de los Sres. D. Luis Vera, D. Ramón Alegre y Don Ezequiel Sánchez, espadas; D. Pedro Cantos, D. Ricardo Salcedo, D. Adolfo Lahera, D. Eugenio Martínez, D. Benigno Vera, D. Antonio Monjardín, D. Manuel Trejo y D. Pedro Baselga, banderilleros y lidiadores; y D. Federico Crespo y D. José Velázquez, picadores.

Los toros salieron por su orden, los que fueron muertos por los respectivos comprometidos.

La digna Presidenta, con sus asociadas les arrojaban palomas á la plaza, adornadas con lindos lazos de seda y anillos en los extremos.

Además les regaló la Presidenta un precioso cajón de cigarrillos habanos, ricamente adornado, contenido en la parte superior del mismo un precioso bordado en oro, dedicado á tan lucida cuadrilla.

La sociedad regaló á la Presidenta y asociadas cuatro cajas de dulces, de los cuales tuyimós el gusto de participar. (Lástima de angelito!)

La apología que se puede hacer de una llena de la plaza que contenía sobre 3000 personas es que no hubo fuerza armada, ni necesaria; pues hasta las pequeñas disputas que en tales casos se originan por los asientos, no se conocieron; y si solo fijo el pensamiento de todos en la destreza de los lidiadores, y en ver la unión que se notaba entre un público tan lucido, compuesto por todas las clases de la sociedad.

La señorita Presidenta, al concluir la función, mandó que un toro fuese destinado á la beneficencia.

Nosotros damos las gracias á la Presidenta y señoritas asociadas, y á todos los señores lidiadores aficionados a la tauromaquia y Junta directiva que nos han proporcionado *reales tan solares*, sin que los haya perturbado ninguna persona *disculpa ni malaventura*, como suele acontecer en casos análogos.

Amigo lector, métase V. al momento en cama, porque después de leer lo anterior, le habrá acometido el cólera, o por lo menos un ataque cerebral.

CHARADITA.

Tres letras son la primera, y otra letra la segunda; sin prima y segunda nadie será fácil que se luze;

luce la tercera, y ahora está luciendo sin duda;

y el todo es tristeza y llanto, y dolor y desventura.

La señorita Valverde, que es una actriz muy notable, tiene una debilidad muy notable también, la de ponerse un vestido verde, que no se le pierde nunca, y al que debe profesor un verdadero amor. Le conocemos este vestido desde que es actriz.

ANUNCIOS.

HISTORIAS TRISTES.

Ocho leyendas escritas por D. Carlos Frontaura. Seis originales y dos imitadas del francés. Un tomo de 160 páginas de impresión muy compacta y que contiene más lectura que un tomo en 8.^o de 300 páginas y letra regleteada.

Lectura amena, entretenida, moral y provechosa. Bonita edición, letra nueva.

TÍTULOS DE LAS LEYENDAS.

El 13 de Enero. La Palma bendita.
Emilia. Las Animas.
Doña María de Alhama. Arria.
Hulkem. Mala lengua.

Precio: 4 rs.
Madrid, Administración de EL CASCABEL, Jardines, 14.—Librerías de Bailli-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, y de Duran, Carrera de San Gerónimo.

A provincias se remite cada ejemplar, previo aviso á la Administración, acompañando al aviso diez sellos de á cuatro cuartos. Los libreros que retiwan el importe de doce ejemplares, obtendrán el 20 por 100 de rebaja.

EL CASCABEL.

En toda España cuesta la suscripción de este periódico, que publica cincuenta números mensuales. Los suscriptores de provincias pueden remitirlos en letras sobre correos 6 céntimos, cuando no puedan proporcionarse aquellas, á la Administración, Jardines, 14. En Valencia se suscribe en la calle de Caballeros, número 1, librería de Carboneres.

En Barcelona, casa de Don Eudaldo Puig, y principales librerías.

En Gibraltar, casa de Don Samuel Benzaguen y casa de Don Enrique Hassan.

En el Estranjero, 10 rs. por trimestre; en Ultramar, 40 rs. semestre.

En París se suscribe á EL CASCABEL en la casa de comisión de M. Mergeniza, rue Hauteville, 34.—En Lisboa, en casa de Don Julian Rodríguez, plaza de Luis de Camoens, 46.—En la Habana, casa de los señores Charlán y Fernández, y en Santiago de Cuba, en la redacción de EL REDATOR, y casa de Don Juan Pérez Dubull.

Por lo contenido en este número.

F. Perezagua.

Editor responsable, D. Francisco Pérezagua.

Imprenta de Manuel Minuesa,
calle de Juanelo, núm. 49.